

Edita: Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible

· Plaza de Santa Bárbara, 5. 6ª - 28004 Madrid · Telf.: + 34 308 25 86 · Fax: + 34 91 310 16 01

· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe · E-mail: internacional@uso.es

La COP26 concluye con escasa ambición



las pérdidas y daños. La declaración final carece de vinculación jurídica expresa para las partes, por lo cual su cumplimiento queda a la voluntad unilateral de cada Estado. Los Estados no obstante deberán revisar sus objetivos (NDC) el próximo año.

Para la delegación sindical este acuerdo es frustrante y permitirá que los países y las empresas renuncien a la esperanza de un futuro seguro para los trabajadores. Las lagunas en los mecanismos del artículo 6 del Acuerdo de París sobre el comercio de emisiones socavarán a buen seguro la descarbonización rápida y profunda que se necesita.

El movimiento sindical ha valorado positivamente que se incorpore al lenguaje de la COP el término “transición justa”; aunque ello solo se ha conseguido en algunos documentos, pero no en todos los fundamentales. Entre ellos resultan alentadores los compromisos que reflejan la declaración titulada “[Apoyar las condiciones para una transición justa a nivel internacional](#)” que han suscrito 14 gobiernos, entre ellos el de España.

Las partes intervinientes en la cumbre del clima celebrada en Glasgow han agotado las negociaciones fuera de plazo, pero [sin un resultado satisfactorio](#). USO ha participado en la COP26 en la delegación de la CSI, siendo representada por Javier de Vicente, secretario de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible.

[El documento final](#) ha sido suscrito de forma unánime por los casi 200 países participantes. Para lograrlo fueron recortadas cuestiones claves como el objetivo de eliminar el uso de combustibles fósiles, garantizar financiación adecuada a los países en desarrollo e indemnizarlos por

CSI y DDHH



Los días 15 y 16 de noviembre se han celebrado dos reuniones convocadas por la CSI en las que ha participado USO: la Conferencia mundial sobre Derechos Humanos y Sindicales y el Consejo de Administración del Fondo de Solidaridad Internacional.

La situación general de los derechos humanos en los países está en la agenda permanente de la CSI. Además, cuando el deterioro de la situación afecta de modo relevante a los derechos sindicales y laborales en forma de represión o violaciones flagrantes como la puesta en riesgo de la vida e integridad física de los trabajadores y de los sindicalistas, la solidaridad internacional resulta fundamental. Por ello se ha hecho seguimiento de las iniciativas adoptadas en Afganistán, Myanmar, Bielorrusia, Hong Kong, Bangladesh, Suazilandia, Haití, Palestina, etc.

Nuevos desafíos para el sindicalismo europeo



(Foto Carlos Pedrosa) La CES ha celebrado en Lisboa su Conferencia de Medio Mandato, del 8 al 10 de noviembre, en la que han participado por USO, Joaquín Pérez, secretario general, y Javier de Vicente, secretario de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible.

En el encuentro se han debatido aspectos cruciales de cara al próximo Congreso en 2023. Entre ellos, la salida de la pandemia, los programas vinculados a la mejora del empleo, e incluso, la cuestión de cómo garantizar la unidad sindical. Sobre este

aspecto USO considera que la fuerza del sindicalismo europeo reside en su capacidad de actuar de forma unitaria, en coherencia con las reglas de democracia interna estipuladas, y en la puesta en práctica de la solidaridad.

En la cuestión económica, a fin de alcanzar otra recuperación, una que sea de las personas, la CES insta a la UE a realizar una reforma fiscal para garantizar la transformación hacia economías justas y sostenibles. Ya es hora de frenar las políticas de austeridad y valorar otros aspectos más allá del PIB. Aquellas políticas han evidenciado terribles efectos condenando a más personas a la pobreza. El secretario general de la CES, Luca Visentini, advirtió en presencia de la Ministra de Trabajo de Portugal que los sindicatos adoptarán una postura radical -aunque pacífica-, para impedir que se vuelva a las políticas de recortes para las condiciones de vida de las personas trabajadoras.

Afiliada a:



Tratado vinculante Empresas y DDHH



La CSI y las Federaciones Sindicales Internacionales piden a los EEUU y a la Unión Europea que apoyen plenamente las negociaciones para un Tratado vinculante de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Las organizaciones sindicales exigen un tratado que incluya todos los derechos humanos, incluidos los de los trabajadores; que cubra todas las empresas comerciales y cuente con un sólido mecanismo internacional de vigilancia y observancia, entre otros aspectos. A este respecto, la Plataforma por las Empresas Responsables –de la que USO forma parte– ha enviado una carta al Alto Representante y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell, instándolo a apoyar una propuesta de Directiva Europea en Debida Diligencia de las Empresas. Esta Directiva es fundamental para asegurar la protección de los derechos humanos y del medio ambiente, así como el derecho a la justicia de las víctimas. Así pues, sindicatos y organizaciones sociales se han unido para demandar una legislación vinculante que haga cumplir a las empresas en materia de cumplimiento de los DDHH.

La CSI y las Federaciones Sindicales Internacionales piden a los EEUU y a la Unión Europea que apoyen plenamente las negociaciones para un Tratado vinculante de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Las organizaciones sindicales exigen un tratado que incluya todos los derechos humanos, incluidos los de los trabajadores; que cubra todas las empresas comerciales y cuente con un sólido mecanismo internacional de vigilancia y observancia, entre otros aspectos. A este respecto, la Plataforma por las Empresas Responsables –de la que USO forma parte– ha enviado una carta al Alto Representante y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell, instándolo a apoyar una propuesta de Directiva Europea en Debida Diligencia de las Empresas. Esta Directiva es fundamental para asegurar la protección de los derechos humanos y del medio ambiente, así como el derecho a la justicia de las víctimas. Así pues, sindicatos y organizaciones sociales se han unido para demandar una legislación vinculante que haga cumplir a las empresas en materia de cumplimiento de los DDHH.

Visita de la CASC de República Dominicana



El presidente de la Central Autónoma Sindical Clasista de la República Dominicana (CASC), Gabriel del Río, ha mantenido un encuentro con la USO el pasado día 18 de noviembre en la sede confederal de Santa Bárbara. El veterano dirigente dominicano fue recibido por Javier de Vicente y Laura Adam, miembros de la secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible. Ambas organizaciones mantienen unas relaciones muy estrechas de cooperación. Durante la reunión intercambiaron información sobre la situación laboral en ambos países y evaluaron la ejecución de proyectos de solidaridad realizados con SOTERMUN.

El presidente de la Central Autónoma Sindical Clasista de la República Dominicana (CASC), Gabriel del Río, ha mantenido un encuentro con la USO el pasado día 18 de noviembre en la sede confederal de Santa Bárbara. El veterano dirigente dominicano fue recibido por Javier de Vicente y Laura Adam, miembros de la secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible. Ambas organizaciones mantienen unas relaciones muy estrechas de cooperación. Durante la reunión intercambiaron información sobre la situación laboral en ambos países y evaluaron la ejecución de proyectos de solidaridad realizados con SOTERMUN.

50º aniversario de la CGT de Colombia

La CGT de Colombia ha celebrado el día 16 de noviembre el 50º Aniversario desde su fundación. El evento fue dirigido por su presidente, el compañero Percy Oyola Palomá. Se contó con la intervención del Ministro de Trabajo y de invitados nacionales e internacionales, entre los que participó USO. El acto fue precedido en la jornada previa de una misa conmemorativa en homenaje póstumo a Julio Roberto Gómez Esguerra, quien falleció el pasado mes de enero a causa de COVID-19. La CGT ha logrado convertirse en la primera central sindical de Colombia.

Frontera Polonia



La situación en la frontera polaca-bielorrusa está dejando en situación de emergencia humanitaria a miles de migrantes, fundamentalmente procedentes de Oriente Medio. Bielorrusia decidió abrir las fronteras como respuesta a las sanciones impuestas desde Bruselas contra el Gobierno de Lukashenko, y Polonia reaccionó cerrando el paso fronterizo de Kuznika que une a los dos países, e incrementando la presencia militar en la frontera. USO denuncia la instrumentalización deplorable de los migrantes y refugiados para lograr fines políticos.

Israel contra las ONGs



La CSI y la Federación Sindical Mundial [han condenado](#) la decisión de Israel de acusar a seis grupos palestinos de derechos humanos de ser organizaciones terroristas. El anuncio coincide con la decisión de Israel de construir más de 4.000 viviendas nuevas en asentamientos ilegales israelíes dentro de Palestina. Una práctica, la ocupación israelí de Palestina, que las organizaciones de DDHH denuncian constantemente. Dentro de la campaña israelí de ataque a las ONGs palestinas, se encuentra la organización Comités de Trabajo para la Salud (HWC), para la que trabajaba Juana Ruiz. Esta trabajadora humanitaria española fue detenida en abril por Israel y acaba de ser sentenciada a trece meses de prisión y 14.000 euros de multa.

Seminario EZA



Del 26 al 28 de octubre tuvo lugar de forma presencial el Seminario EZA organizado por USO. En el seminario se abordaron los principales problemas que afectan a la clase trabajadora tras la pandemia. Contó con una ponencia del politólogo Pablo Simón, quien abordó el aumento de las [desigualdades](#) entre los países, dentro de los países y entre las personas. Otra de las ponencias corrió a cargo del secretario de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible -Javier de Vicente-, quien expuso la situación global de las [mujeres](#) en lo relativo al empleo y el impacto de la COVID-19 en el mismo. Asimismo, se abordó cómo había afectado la pandemia a otros colectivos como los jóvenes o las personas con discapacidad.

